



POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

1. INTRODUCCIÓN

IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S., acogiendo y dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y lo consignado en el artículo 15 de nuestra Constitución Política, adopta y aplica la presente política para el tratamiento de los datos personales:

IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S. manifiesta que garantiza la intimidad, derechos a la privacidad, derecho al buen manejo de la imagen y el buen nombre de las personas, durante el proceso del tratamiento de datos personales, en todas las actividades, las cuales tendrán los principios de confidencialidad, seguridad, legalidad, acceso, libertad y transparencia. Se compromete a no revelar la información que se entrega, digita o transfiere a nuestra empresa, de acuerdo con las normas de la Ley 527 que reglamenta el comercio electrónico en Colombia y la Ley 1581 de 2012 sobre el uso de datos confidenciales y con la presente política de tratamiento y protección de datos personales, se supe dejando sin efecto acuerdos y políticas expedidas con anterioridad.

IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S., para dar cumplimiento a la política de protección de datos y las obligaciones de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y las demás normas que la complementen, adicionen, enriquezcan o modifiquen, tiene en cuenta lo siguiente para el manejo de información y datos personales: la información personal es uno de los activos más importantes, por lo tanto, el tratamiento de esta información se realiza con sumo cuidado y atendiendo lo establecido por la ley, garantizando a las personas el pleno ejercicio y respeto por su derecho del hábeas data. La información que se encuentra en la base de datos propia ha sido obtenida en desarrollo de la actividad de **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**, su recopilación se ha hecho y se hará siempre atendiendo a los criterios y normatividad legal.

2. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S., entidad privada con registro de matrícula mercantil 00106895 de 31 de julio de 1978, con dirección de domicilio Parque Industrial Gran Sabana Bodega M7B, vereda Tibitó, municipio de Tocancipá, departamento de Cundinamarca, en Colombia, con correo electrónico: contabilidad@impulsores.co, teléfono: (57-1) 6488080.



3. MARCO LEGAL

Constitución Política, artículo 15, Ley 1266 de 2008, Ley 1581 de 2012, Decretos Reglamentarios 1727 de 2009 y 2952 de 2010, Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo 1074 de 2015, Sentencias de la Corte Constitucional C – 1011 de 2008, y C - 748 del 2011 Resoluciones y Circulares Externas expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio en relación con el Registro Nacional de Bases de Datos.

- **LEY 527 DE 1999:**
Define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones. Así mismo, introduce el concepto de equivalente funcional, firma electrónica como mecanismos de autenticidad, disponibilidad y confidencialidad de la información.
- **LEY 1266 DE 2008:**
Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.
- **LEY 1273 DE 2009:**
Ley por medio de la cual se crea y se protege el bien jurídico de la información y los datos personales. Así mismo, se tipifican conductas penales como daño informático, violación de datos personales, acceso abusivo a sistema informático, interceptación de datos informáticos, hurto por medios informáticos, entre otras.
- **LEY 1581 DE 2012:**
Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
- **DECRETO 1377 DE 2013:**
Con el cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012, sobre aspectos relacionados con la autorización del titular de información para el tratamiento de sus datos personales, las políticas de tratamiento de los responsables y encargados, el ejercicio de los derechos de los titulares de información, las transferencias de datos personales y la responsabilidad demostrada frente al tratamiento de



datos personales.

- **DECRETO 368 DE 2014:**

Por el cual se reglamentan las operaciones mediante sistemas de financiación previstas en el artículo 45 de la Ley 1480 de 2011.

4. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La política de tratamiento de datos personales debe ser conocida y aplicada por todos los funcionarios, empleados, dependencias, clientes y proveedores de **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**

5. CONSULTA DE LA POLÍTICA

La política de protección de datos personales debe estar anunciada, presentada y dispuesta en el sitio oficial de **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.** “<http://www.impulsores.com.co/>”, presentando fácil consulta y acceso por parte del público en general.

6. FINALIDAD DE LA RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La finalidad de la política de protección de datos personales es:

- a. Instrumentar los procedimientos de recolección y tratamiento de datos personales a las disposiciones de la ley.
- b. Generar un esquema organizado para salvaguardar los datos privados, semiprivados, públicos y sensibles de sus titulares.

La finalidad de **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.** con respecto a la recolección y tratamiento de datos personales frente a:

- a. **CLIENTES:**

Es llevar con sus clientes y terceros vinculados la mejor relación comercial, basados en buenas costumbres mercantiles y ofreciendo siempre los mejores productos y servicios, los cuales considera son necesarios y eficaces para el desempeño de la actividad comercial nacional. Por consiguiente, el cliente o tercero vinculado acepta que **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**, lo contacte por diferentes canales como teléfono fijo, teléfono celular, mensajes de texto a su celular, correo



electrónico y redes sociales, para ofrecerle su portafolio y beneficios, brindándole información, beneficios y ofertas.

b. EMPLEADOS:

Esta finalidad incluye específicamente los pagos de salarios y obligaciones como empleador de las afiliaciones y aportes a seguridad social y cajas de compensación, tanto de los empleados como de sus familiares y control de novedades laborales como permisos, incapacidades, control de acceso y horario de trabajo del empleado.

c. PROVEEDORES:

Contacto permanente para solicitud de cotizaciones y gestión de las relaciones comerciales que surjan, con el objeto de adquirir sus productos o servicios como insumos y servicios para el funcionamiento según la razón social de **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**

d. VISITANTES:

IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S. recibe en sus instalaciones con frecuentemente visitantes, teniendo en cuenta que existe el establecimiento **IMPULSEMILLAS** el cual es el punto de venta de los productos adicional **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.** también realiza ventas vía internet y su entrega por medio de transportadoras. La información que suministran los visitantes a manera de control de acceso es registrada por parte de la empresa de seguridad en el ingreso de la zona, quienes manejan su planilla de ingreso, buscando obtener control frente a posibles incidentes de seguridad e identificación de las personas que ingresan a la zona y a las instalaciones de **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**

7. DEFINICIONES

Para los efectos de la presente política y en concordancia con la normatividad vigente en materia de protección de datos personales, se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.



- **Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
- **Causahabiente:** persona que ha sucedido a otra por causa del fallecimiento de ésta (heredero).
- **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Dato privado:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular.
- **Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio ya su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- **Dato reservado:** Es aquel que posee una naturaleza confidencial o un alto valor comercial por sí mismo.
- **Dato semiprivado:** Es aquel cuyo conocimiento o divulgación interesa a su titular y a un determinado grupo de personas o sector social. Por ejemplo, la actividad comercial o profesional.
- **Datos sensibles:** Es aquel que afecta la intimidad de su titular o que su uso indebido puede generar discriminación. Por ejemplo, aquellos relativos a la orientación sexual, la orientación política, el origen étnico o racial, las convicciones religiosas o filosóficas, la participación en grupos sindicales, de Derechos Humanos o sociales, entre otros.
- **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que



por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento.

- **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.
- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.
- **Términos y Condiciones:** marco general en el cual se establecen las condiciones para los participantes de actividades promocionales o afines.
- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- **Transferencia:** la transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- **Transmisión:** tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

8. PRINCIPIOS

Para efectos de garantizar la protección de datos personales, **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.** aplicará de manera armónica e integral los siguientes principios, a la luz de los cuales se deberá realizar el tratamiento, transferencia y transmisión de datos personales:

- Principio de legalidad en materia de tratamiento de datos:** El tratamiento de datos es una actividad reglada, la cual deberá estar sujeta a las disposiciones legales vigentes y aplicables rigen el tema.

- Principio de finalidad:** la actividad del tratamiento de datos personales que



realice **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.** o a la cual tuviere acceso, obedecerán a una finalidad legítima en consonancia con la Constitución Política de Colombia, la cual deberá ser informada al respectivo titular de los datos personales.

- c. **Principio de libertad:** el tratamiento de los datos personales sólo puede realizarse con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal, estatutario, o judicial que releve el consentimiento.
- d. **Principio de veracidad o calidad:** la información sujeta a tratamiento de datos personales debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- e. **Principio de transparencia:** En el tratamiento de datos personales, **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.** garantizará al titular su derecho de obtener en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de cualquier tipo de información o dato personal que sea de su interés o titularidad.
- f. **Principio de acceso y circulación restringida:** El tratamiento de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de éstos, de las disposiciones de la ley y la Constitución. En consecuencia, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados conforme a la ley.
- g. **Principio de seguridad:** la información sujeta a tratamiento por **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- h. **Principio de confidencialidad:** Todas las personas que en **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**, administren, manejen, actualicen o tengan acceso a informaciones de cualquier tipo que se encuentre en bases de datos, están obligadas a garantizar la reserva de la información, por lo que se comprometen



a conservar y mantener de manera estrictamente confidencial y no revelar a terceros, toda la información que llegaren a conocer en la ejecución y ejercicio de sus funciones; salvo cuando se trate de actividades autorizadas expresamente por la ley de protección de datos. Esta obligación persiste y se mantendrá inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento.

9. DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con lo contemplado por la normatividad vigente aplicable en materia de protección de datos, los siguientes son los derechos de los titulares de los datos personales:

- a. Acceder, conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.** en su condición de responsable del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b. Solicitar prueba de la autorización otorgada **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.** para el tratamiento de datos, mediante cualquier medio válido, salvo en los casos en que no es necesaria la autorización.
- c. Ser informado por **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
- d. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio, o la entidad que hiciera sus veces, quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, previo trámite de consulta o requerimiento ante **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**
- e. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- f. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento, al menos una vez cada mes calendario, y cada vez que existan modificaciones sustanciales de la presente política que motiven nuevas consultas.



Estos derechos podrán ser ejercidos por:

El titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**, los causahabientes del titular, quienes deberán acreditar tal calidad, el representante y/o apoderado del titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento y otro a favor o para el cual el titular hubiere estipulado.

10. ACTUALIZAR, CORREGIR, RECTIFICAR O SUPRIMIR LOS DATOS DEL TITULAR

El titular de los datos personales puede solicitar a **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.** por medio de una solicitud al correo electrónico contabilidad@impulsores.co, que sus datos personales tratados sean actualizados, corregidos, rectificadas o suprimidos, si así lo desea o si considera que existe incumplimiento a cualquiera de los deberes en el Régimen General de protección de datos personales o en la presente política.

Para poder efectuar la actualización, corrección, rectificación o supresión, el titular debe tramitar la solicitud dirigida al responsable o encargado del tratamiento indicando:

1. Nombre completo e identificación del titular de los datos.
2. Descripción detallada de los hechos que dan lugar de la solicitud.
3. Datos de ubicación del titular como la dirección, departamento, ciudad y teléfono de contacto.
4. Descripción del procedimiento que desea realizar (actualización, corrección, rectificación o supresión).
5. Y si considera necesario adjuntar documentos que soporten la solicitud (este punto es opcional).

Recibida la solicitud del titular de los datos personales por medio de la solicitud al correo electrónico contabilidad@impulsores.co, con los puntos correctamente diligenciados para tramitarla de manera al responsable o encargado del tratamiento, manteniendo abierto el caso en un término no mayor a **cinco (5) días hábiles** desde la fecha su recepción, tiempo en el que se debe dar respuesta y solución a la solicitud.

Así mismo, se tendrán dos (2) días hábiles para dar traslado a la persona encargada de darle solución (competente); si quien la recibe no está legitimado para responderla, tendrá quince (15) días hábiles contados a partir del día de recepción de la solicitud para atenderla.



De no cumplir el titular con los puntos correctamente diligenciados para tramitar la solicitud dirigida al responsable o encargado del tratamiento, se le solicitará al titular (interesado) la corrección de los requisitos dentro de los siguientes cinco (5) días a la fecha de recepción. Al transcurrir quince (15) contados a partir de la fecha, desde que se le solicita al titular el cumplimiento de los requisitos establecidos, y no obtener respuesta alguna o insistir en el procedimiento equivocado, se asimilará como desistimiento de la solicitud.

Si por parte de **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**, no ha sido posible dar respuesta a la solicitud dentro del término señalado, se le informará al titular (interesado), listando y detallando los motivos por los cuales no fue posible atender su solicitud y notificándole la fecha en la que será resuelta.

11. REVOCAR LA AUTORIZACIÓN PARA TRATAR LOS DATOS PERSONALES:

En cualquier momento el titular de los datos personales puede revocar la autorización para el tratamiento de sus datos personales suministrados a **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**; para ello debe gestionar la solicitud dirigida al responsable del tratamiento o al encargado del mismo, detallando el objeto de su solicitud.

El titular de los datos personales para poder gestionar la revocación ante **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**, debe llevar a cabo los mismos pasos y requisitos consagrados en el procedimiento para actualización, corrección, rectificación o supresión de los datos personales.

12. CONSULTAS SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS POR SUS TITULARES:

Los titulares podrán consultar su información personal que tenga **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**, quien a su vez estará dispuesto a suministrar toda la información que esté vinculada con la identificación del titular.

Con respecto a la atención de solicitudes de consulta de datos personales, **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.** garantiza:

1. Habilitar medios de comunicación electrónica u otros que considere pertinentes.
2. Permitir él envío de mensajes de correo electrónico al buzón contabilidad@impulsores.co, por medio del cual se procesan las solicitudes.



3. Ofrecer y notificar los formularios, sistemas y otros métodos de contacto.
4. Atender en un término máximo de quince (15) días hábiles los casos de atención de las solicitudes, los cuales se contarán a partir de la fecha de solicitud. De no ser posible atenderla dentro del tiempo definido, se informará al interesado antes de su vencimiento, notificando los motivos del retraso y la nueva fecha en que se dará solución. Este nuevo plazo no podrá superar los cinco (5) días hábiles adicionales al plazo inicial.

13. TRATAMIENTO DE HOJAS DE VIDA CANDIDATOS:

IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S. no publica ofertas en sus canales de comunicación para ningún cargo dentro de la empresa, para tal fin utiliza empresas dedicadas a encontrar talentos, quienes cuentan con sus herramientas y términos y condiciones de uso, las cuales regulan las políticas frente al tratamiento de la información que ingresen los aspirantes a iniciar el proceso de selección, y manejan sus portales para la consecución del personal. **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**, al momento de requerir el cubrimiento de una vacante o abrir una nueva plaza, lo tramita por medio de estas empresas, garantizando que el perfil buscado sea filtrado, preseleccionado y presentado por las empresas especializadas en el tema, y que el manejo de los datos personales sea el necesario y requerido.

IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S. no es una empresa dedicada a buscar, ubicar, canalizar y contactar posibles candidatos para una vacante, por lo tanto y si por algún motivo un candidato nos hace llegar su hoja de vida de forma electrónica o física por algún medio de contacto, **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.** deja a disposición del candidato o interesado, en cualquier momento la posibilidad de revocar la autorización para el tratamiento de sus datos personales suministrados a **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.** de manera totalmente voluntaria, gestionando la solicitud dirigida al responsable del tratamiento o al encargado del mismo y detallando el objeto de su solicitud.

Si un candidato o interesado envía su hoja de vida directamente a **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**, por algún medio de contacto, y no se ha adicionado como una preselección en algún proceso, se procede de inmediato a la eliminación de la hoja de vida de todos los registros de **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**, garantizando la protección de sus datos personales y evitando que sean utilizados para actividades o procesos de selección en los cuales el candidato no manifiesta su interés en participar.



El auto candidato de los datos personales debe gestionar la revocación ante **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**, llevando a cabo los mismos pasos y requisitos consagrados en el procedimiento para su actualización, corrección, rectificación o supresión de los datos personales.

14. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NATURALEZA SENSIBLE

De acuerdo con la Ley de protección de datos personales, se consideran como datos de naturaleza sensible aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

El tratamiento de los datos personales de naturaleza sensible está prohibido por la ley, salvo que se cuente con autorización expresa, previa e informada del titular, entre otras excepciones consagradas en el Artículo 6º de la Ley 1581 de 2012. Los datos de naturaleza sensible son los relacionados con:

- Origen racial o étnico.
- Orientación política.
- Convicciones religiosas / filosóficas.
- Pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, organizaciones de derechos humanos o partidos políticos.
- Vida sexual.
- Datos biométricos (como la huella dactilar, la firma y la foto).
- Videos y notas de voz.
- Ninguna actividad podrá condicionarse a que el titular suministre datos personales sensibles.

15. DERECHOS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES

En el tratamiento de datos personales se asegurará el respeto a los derechos prevalentes de los menores. Queda proscrito el tratamiento de datos personales de menores, salvo aquellos datos que sean de naturaleza pública, y en este caso el tratamiento deberá cumplir con los siguientes parámetros:

- Responder y respetar el interés superior de los menores
- Asegurar el respeto de los derechos fundamentales de los menores.

Es tarea del estado y las entidades educativas de todo tipo proveer información y capacitar a los representantes legales y tutores sobre los eventuales riesgos a los que se enfrentan los niños, niñas y adolescentes respecto del tratamiento indebido de sus



datos personales, y proveer de conocimiento acerca del uso responsable y seguro por parte de niños, niñas y adolescentes de sus datos personales, su derecho a la privacidad y protección de su información personal y la de los demás.

Casos en que no es necesaria la autorización:

Ley 1581 de 2012. Artículo 10. Casos en que no es necesaria la autorización. La autorización del Titular no será necesaria cuando se trate de:

- a. Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial;
- b. Datos de naturaleza pública;
- c. Casos de urgencia médica o sanitaria;
- d. Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos;
- e. Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.
- f. Quien acceda a los datos personales sin que medie autorización previa deberá en todo caso cumplir con las disposiciones contenidas en la presente ley.

16. DEBERES DE IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S. COMO RESPONSABLE Y ENCARGADA DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S., reconoce la titularidad que de los datos personales ostentan las personas y en consecuencia ellas de manera exclusiva pueden decidir sobre los mismos. Por lo tanto, **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**, utilizará los datos personales para el cumplimiento de las finalidades autorizadas expresamente por el titular o por las normas vigentes. En el tratamiento y protección de datos personales, **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**, tendrá los siguientes deberes, sin perjuicio de otros previstos en las disposiciones que regulen o lleguen a regular esta materia:

- Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular para el tratamiento de datos personales.
- Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.



- Garantizar que la información sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- Actualizar oportunamente la información, atendiendo de esta forma todas las novedades respecto de los datos del titular. Adicionalmente, se deberán implementar todas las medidas necesarias para que la información se mantenga actualizada.
- Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente.
- Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados por la ley.
- Identificar cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del titular.
- Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.
- Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- Cumplir los requerimientos e instrucciones que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio sobre el tema en particular.
- Usar únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley 1581 de 2012.
- Velar por el uso adecuado de los datos personales de los niños, niñas y adolescentes, en aquellos casos en que se entra autorizado el tratamiento de sus datos.
- Registrar en la base de datos la leyenda "reclamo en trámite" en la forma en que se regula en la ley.
- Insertar en la base de datos la leyenda "información en discusión judicial" una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal.
- Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio
- Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
- Usar los datos personales del titular sólo para aquellas finalidades para las que se encuentre facultada debidamente y respetando en todo caso la normatividad vigente sobre protección de datos personales.



17. AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO DEL TITULAR

IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S., requiere del consentimiento libre, previo, expreso e informado del titular de los datos personales para el tratamiento de los mismos, exceptos en los casos expresamente autorizados en la ley, a saber:

- Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- Datos de naturaleza pública.
- Casos de urgencia médica o sanitaria.
- Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

17.1. Manifestación de la autorización

La autorización a **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**, para el tratamiento de los datos personales será otorgada por:

- El titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**
- Los causahabientes del titular, quienes deberán acreditar tal calidad.
- El representante y/o apoderado del titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- Otro a favor o para el cual el titular hubiere estipulado.

17.2. Medios para otorgar la autorización

IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S., obtendrá la autorización mediante diferentes medios, entre ellos el documento físico, electrónico, mensaje de datos, Internet, sitios Web, o en cualquier otro formato que en todo caso permita la obtención del consentimiento mediante conductas inequívocas a través de las cuales se concluya que de no haberse surtido la misma por parte del titular o la persona legitimada para ello, los datos no se hubieran almacenado o capturado en la base de datos. La autorización será solicitada por **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**, de manera previa al tratamiento de los datos personales.



17.3. Prueba de la autorización

IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S., conservará la prueba de la autorización otorgada por los titulares de los datos personales para su tratamiento, para lo cual utilizará los mecanismos disponibles a su alcance en la actualidad al igual que adoptará las acciones necesarias para mantener el registro de la forma y fecha y en la que obtuvo ésta. En consecuencia, **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.** podrá establecer archivos físicos o repositorios electrónicos realizados de manera directa o a través de terceros contratados para tal fin.

18. AVISO DE PRIVACIDAD

El aviso de privacidad es el documento físico, electrónico o en cualquier otro formato, puesto a disposición del titular para informarle acerca del tratamiento de sus datos personales. A través de este documento se comunica al titular la información relacionada con la existencia de las políticas de tratamiento de información de **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**, y que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

El aviso de privacidad deberá contener, como mínimo, la siguiente información:

- La identidad, domicilio y datos de contacto del responsable del tratamiento.
- El tipo de tratamiento al cual serán sometidos los datos y la finalidad del mismo.
- Los derechos del titular.
- Los mecanismos generales dispuestos por el responsable para que el titular conozca la política de tratamiento de la información y los cambios sustanciales que se produzcan en ella. En todos los casos, debe informar al titular cómo acceder o consultar la política de tratamiento de información.
- El carácter facultativo de la respuesta relativa a preguntas sobre datos sensibles

19. GARANTÍAS DEL DERECHO DE ACCESO

Para garantizar el derecho de acceso del titular de los datos, **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**, pondrá a disposición de éste, previa acreditación de su identidad, legitimidad, o personalidad de su representante, sin costo o erogación alguna, de manera pormenorizada y detallada, los respectivos datos personales a través de todo tipo de medio, incluyendo los medios electrónicos que permitan el acceso directo del titular a ellos. Dicho acceso deberá ofrecerse sin límite alguno y le deben permitir al titular la posibilidad de conocerlos y actualizarlos en línea.



20. REGISTRO NACIONAL DE BASE DE DATOS

IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S., procederá de acuerdo con la normatividad vigente y la reglamentación que para tal fin expida el Gobierno Nacional, a realizar el registro de sus bases de datos, ante el Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD) que será administrado por la Superintendencia de Industria y Comercio. El RNBD., es el directorio público de las bases de datos sujetas a tratamiento que operan en el país; y que será de libre consulta para los ciudadanos, de acuerdo con la normatividad que para tal efecto expida el Gobierno Nacional.

21. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Dando cumplimiento al principio de seguridad establecido en la normatividad vigente, **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**, adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

22. UTILIZACIÓN Y TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS PERSONALES E INFORMACIÓN PERSONAL POR PARTE DE IMPULSORES INTERNACIONALES

En cumplimiento de la misión y plan estratégico de **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**, y atendiendo a la naturaleza de las relaciones permanentes u ocasionales que cualquier persona titular de datos personales pueda tener para con **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**, ésta podrá realizar la transferencia y transmisión, incluso internacional, de la totalidad de los datos personales, siempre y cuando se cumplan los requerimientos legales aplicables; y en consecuencia los titulares con la aceptación de la presente política, autorizan expresamente para transferir y transmitir, incluso a nivel internacional, los datos personales. Los datos serán transferidos, para todas las relaciones que puedan establecerse con **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**

Para la transferencia internacional de datos personales de los titulares, **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**, tomará las medidas necesarias para que los terceros conozcan y se comprometan a observar la presente política, bajo el entendido que la información personal que reciban, únicamente podrá ser utilizada para asuntos directamente relacionados con **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**, y solamente mientras ésta dure y no podrá ser usada o destinada para propósito o fin diferente. Para la transferencia internacional de datos personales se observará lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1581 de 2012.



Las transmisiones internacionales de datos personales que efectúe **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**, no requerirán ser informadas al titular ni contar con su consentimiento cuando medie un contrato de transmisión de datos personales de conformidad al artículo 25 del Decreto 1377 de 2013.

IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S., también podrá intercambiar información personal con autoridades gubernamentales o públicas de otro tipo (incluidas, entre otras autoridades judiciales o administrativas, autoridades fiscales y organismos de investigación penal, civil, administrativa, disciplinaria y fiscal), y terceros participantes en procedimientos legales civiles y sus contadores, auditores, abogados y otros asesores y representantes, porque es necesario o apropiado:

- (a) para cumplir con las leyes vigentes, incluidas las leyes distintas a las de su país de residencia;
- (b) para cumplir con procesos jurídicos;
- (c) para responder las solicitudes de las autoridades públicas y del gobierno, y para responder las solicitudes de las autoridades públicas y del gobierno distintas a las de su país de residencia;
- (d) para hacer cumplir nuestros términos y condiciones;
- (e) para proteger nuestras operaciones;
- (f) para proteger nuestros derechos, privacidad, seguridad o propiedad, los suyos o los de terceros; y
- (g) obtener las indemnizaciones aplicables o limitar los daños y perjuicios que nos puedan afectar.

23. CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD DE LA BASE DE DATOS

IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S., aplicará las mejores prácticas para la seguridad, discreción, protección, almacenamiento y confidencialidad de los datos personales de los titulares. Verificará cuando corresponda, la procedencia de las excepciones legales para entregar los datos personales a las autoridades y en los casos pertinentes.

23.1 DE LAS PLATAFORMAS DE TECNOLOGIA

23.1.1. TRATAMIENTO DE DATOS DE REDES SOCIALES:

Las redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram, constituyen plataformas complementarias de divulgación de la información (comunicación), las cuales son de gran



interconexión de los medios digitales de los usuarios y no se encuentran bajo la responsabilidad de **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**, por ser ajenas a la empresa.

Toda la información que los usuarios proporcionan en las redes sociales en las que participa **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**, como usuario no constituye ni forma parte de los datos personales sujetos a la protección de esta política, siendo de total responsabilidad de la empresa prestadora de esa plataforma.

23.1.2. TRATAMIENTO DE DATOS COMERCIALES Y PAGINAS WEB:

IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S., tramitará los datos comerciales e información financiera que considere necesaria para el cumplimiento de su objeto social y para toda celebración de contratos con terceros. Los datos de los mismos serán tratados con la intimidad, derechos a la privacidad, el buen nombre de las personas, dentro del proceso del tratamiento de datos personales, y durante todas las actividades que tendrán los principios de confidencialidad, seguridad, legalidad, acceso, libertad y transparencia.

Para tal efecto, se reglamenta la firma del acuerdo de confidencialidad para la entrega de datos con todos los proveedores.

23.1.3. TRATAMIENTO DE DATOS DE EMPLEADOS DIRECTOS DE LA EMPRESA:

Todos los datos suministrados por los empleados de **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**, serán almacenados, compilados, utilizados, compartidos, consultados, transmitidos, intercambiados y transferidos, para dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de la relación laboral y al ejercicio de los derechos como empleador. Toda la información relativa a los empleados o ex empleados de **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**, serán conservados con el fin de que la compañía, pueda cumplir sus obligaciones como empleador y ejercer los derechos que en esa misma condición le corresponden, de acuerdo con la legislación laboral colombiana.

Al momento del ingreso a **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**, de empleados nuevos con contrato laboral, es requisito que, al momento del inicio de sus labores asignadas, manifiesten conocer, aceptar y aplicar las Políticas de Protección de Datos Personales.

Para dar por finalizado el proceso de vinculación de un nuevo empleado en **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**, es necesario garantizar del empleado la firma y aceptación de la presente política.



23.1.4. TRATAMIENTO DE VIDEOVIGILANCIA:

IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S., informa a sus empleados y visitantes sobre la existencia de mecanismos de seguridad, por medio de la notificación en anuncios de la videovigilancia en sitios visibles.

IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S., cuenta con un sistema de videovigilancia por medio de cámaras fijas, instaladas en sitios estratégicos en el interior de sus oficinas e instalaciones, y en su establecimiento de comercio propio y el de los aliados lo cual está establecido en los derechos del tratamiento de datos para los empleados y personas naturales. Manifestando que la información recolectada solo se utilizará con fines de seguridad de los empleados, personas naturales, bienes y activos que en ella se contengan. Dicha información podrá ser utilizada como prueba en cualquier momento que sea requerida, ante cualquier autoridad, organización oficial y privada que lo solicite.

Los archivos obtenidos de la videovigilancia se almacenan en un sistema que cuenta con condiciones de seguridad con todo el rigor necesario para tal fin y solo tiene acceso el personal del área administrativa, en cuya vinculación se firmó el acuerdo de confidencialidad.

23.1.5. FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES, VIDEOS COMERCIALES Y NOTAS DE VOZ:

Las personas que otorguen a **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**, la autorización expresa de manejo de datos sensibles como imágenes, videos, notas de voz, fotografías con carácter comercial, podrán contar con todas las garantías mencionadas en esta política de forma integral.

24. DE LA PROTECCION DE DATOS Y LAS POLITICAS DE PREVENCION DE LA/FT

IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S., con base en lo establecido en el artículo 7 del Decreto 1023 de 2012, la circular básica de la Superintendencia de Sociedades establece que las empresas deberán poner en marcha una política de prevención y gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, poniendo en práctica procedimientos de debida diligencia que permitan el adecuado conocimiento de los clientes, proveedores, colaboradores y demás contrapartes. Con la información recolectada se debe construir una base de datos que permita consolidar e identificar alertas presentes o futuras que permita probar las acciones de “debida diligencia” so pena de la imposición de sanciones administrativas de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 86 de la Ley 222 de 1995. Por lo anterior se establece que en lo relacionado con la protección de datos personales consideramos que la consulta, y conformación de listas restrictivas por cuenta



de un “responsable” se ampara en el artículo 2º de la ley 1581 de 2012 que establece lo siguiente:

El régimen de protección de datos personales que se establece en la ley no será de aplicación: b) A las bases de datos y archivos que tengan por finalidad la seguridad y defensa nacional, así como la prevención, detección, monitoreo y control del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo”.

Sin embargo, **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**, cumpliendo los principios sobre protección de datos aplicara a todas las bases de datos, incluidas las exceptuadas en el presente párrafo, con los límites dispuestos en la ley y sin reñir con los datos que tienen características de estar amparados por la reserva legal. En el evento que la normatividad especial que regule las bases de datos exceptuadas prevea principios que tengan en consideración la naturaleza especial de datos, los mismos aplicarán de manera concurrente a los previstos en la presente política.

25. DE LA APLICACION DE PROTECCION DE DATOS A LOS CODIGOS DE ETICA Y RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S., garantiza que todo el personal que integra la planta de personal y colaboradores de **IMPULSORES** asume el compromiso de dar uso responsable y legítimo a la información a la que tenga acceso, guardando en todo momento la confidencialidad y seguridad de la información. Dentro de sus labores diarias los departamentos de auditoría de sistemas deberán verificar que los colaboradores cumplan con la protección de datos personales (política y procedimiento) de los clientes y terceros vinculados, los que visitan el sitio Web y los internos (trabajadores) de acuerdo como lo establece el código de ética y responsabilidad corporativa de **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**

26. RESPONSABLE Y ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S., será la responsable del tratamiento de los datos personales, a través de su proceso de gestión contable y financiero.

27. VIGENCIA DE LA POLITICA

La presente política rige a partir de la fecha de su publicación y deja sin efectos las demás disposiciones institucionales que le sean contrarias. Toda información no contemplada en la presente política se reglamentará de acuerdo al Régimen General de Protección de Datos Personales vigente en Colombia.



Impulsores Internacionales S.A.S.

NIT. 860.066.633-6

La actualización de las políticas de protección de datos personales dependerá de las instrucciones y lineamientos de la dirección ejecutiva de la **IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S.**, así como de las extensiones reglamentarias del ente de vigilancia y control, la Superintendencia de Industria y Comercio.

Cualquier inquietud adicional nos puede escribir al correo contabilidad@impulsores.co, los mensajes serán atendidos a la mayor brevedad posible.

MAURICIO BONIVENTO CORREA
Representante Legal

****Información tomada del documento de consulta del proceso de Gestión estratégica de IMPULSORES INTERNACIONALES S.A.S."DC-GE-07 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, Versión 01."**